

Rut : 69.231.000-4

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CURACO DE VELEZ

Dirección Gabriela Mistral 10

Unidad de Compra : Administración y Finanzas

Demandante :

Fecha Envío OC. : 08-04-2014 10:26:47

Teléfono : 56-65-2667759-

Estado : Cancelada

## ORDEN DE COMPRA

## N°: 3285-115-SE14

SEÑOR (ES) : EXEQUIEL BERRIOS Y CIA LIMITADA

RUT : 88.741.400-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : SERVICIO MANTENCION DE VEHICULO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS : 08-04-2014

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Gabriela Mistral 10 Curaco de Vélez Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Retiramos de su bodega

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180103	Servicios de cambio de fluidos de aceite o de la t	1 Unidad	SERVICIO MANTENCION DE VEHICULO. CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REFRIGERANTE, LIQUIDO DE FRENO, INCLUYE REPUESTOS E INSUMOS Y MANO DE OBRA	SERVICIO MANTENCION DE VEHICULO. CAMBIO DE ACEITE DE MOTOR, REFRIGERANTE, LIQUIDO DE FRENO, INCLUYE REPUESTOS E INSUMOS Y MANO DE OBRA	258.627,00	0,00	0,00	258.627
					Orden de Compra	Neto	\$	258.627
					Reposición o	Dcto.	\$	0
					complementación de	Cargos	\$	0
					accesorios compatibles	Subtotal	\$	258.627
					con modelos ya	19% IVA	\$	49.139
					adquiridos	Total	\$	307.766

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

SERVICIO MANTENCION DE VEHICULO MUNICIPAL PATENTE DDWR-18.

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>